

## INFORME DE ACTIVIDADES.

Elección observada: Federal (Presidencial, Senadores y Diputados); Jefe de Gobierno, Diputados Locales y Alcaldes.

Entidad federativa: Ciudad de México, Delegación Azcapotzalco,

Etapas de participación: Instalación de casilla y recibimiento de votos

### **Nombre: Raúl Jiménez Ceja.**

Me permito señalar inicialmente que en atención a las diversas convocatorias del Ciudadano Lic. **Mario Martínez González**, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 03 del Instituto Nacional Electoral, Delegación de Azcapotzalco en la Ciudad de México, asistí a las siguientes sesiones del Consejo:

Extraordinaria celebrada el 21 de abril de 2018 a las 11:00 horas; Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2018 a las 11:00 horas; *Extraordinaria celebrada el 8 de mayo a las 10:15 horas*; Extraordinaria celebrada el 01 de junio del año en curso a las 11:00 horas, en donde se llevó a cabo la *Entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía a los partidos políticos y candidaturas independientes*; Extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2018 a las 9:30 horas, en dicha Sesión se llevó a cabo la Primera verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales, previo al inicio de la entrega de los paquetes electorales a los funcionarios de casilla; Ordinaria celebrada el 27 de junio a las 11:00 hora.

El domingo 1 de julio de 2018 me presenté a las 7:15 horas en la casilla de la Sección 0016 Básica, llevándose a cabo la instalación de la misma sin novedad, igualmente a las 7:50 horas asistí a la casilla número 0016 contigua y constaté que también se instaló sin novedad.

Durante el resto de la jornada electoral, visité doce casillas y observé con beneplácito que el proceso electoral transcurrió en orden y en paz.

Sin más por ahora, aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes permitirme participar, me reitero a sus órdenes y les saludo cordialmente.

Ciudad de México, a 15 de julio de 2018.

Atentamente,



**C. Raúl Jiménez Ceja**

**LEYENDA DE CLASIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL**

<b>Fecha de clasificación:</b>	05/10/2018
<b>Area responsable:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>Periodo de Reserva:</b>	Permanente por tratarse de información confidencial.
<b>Fundamento Legal:</b>	Artículos 100, 107, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 y 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
<b>Motivación:</b>	La firma autógrafa, es considerada un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
<b>Rúbrica del Titular del área responsable</b>	Profr. Miguel ngel Sol s Rivas
<b>Responsable:</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral
<b>Fecha de Desclasificación:</b>	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.